

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Canals

2026/07087 Anuncio del Ayuntamiento de Canals sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2025.

ANUNCIO

Habiendo sido informada favorablemente la Cuenta General del ejercicio 2025 por la Comisión Informativa de Economía y Especial de Cuentas, en sesión de fecha 1 de junio de 2026, se expone al público por plazo de quince días, durante los cuales, los interesados pueden presentar reclamaciones, reparos u observaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Canals, 2 de junio de 2026.—El alcalde-presidente, Ignacio Mira Soriano.

